



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE SAN ROQUE

Secretaría General
SEC
Expte: 923/2016

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO
25/02/2016

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **veinticinco de febrero 2016**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas en borrador de las siguientes sesiones: 13/01/2016 y 28/01/2016.

2.- **ÁREA SECRETARÍA GENERAL:**

2.1.- Propuesta, si procede sobre no autorizar a “Factoría de Ideas Consultores Asociados, S.L.”, la cesión del contrato “Gestión de los Servicios de Temporada de Playa mediante la instalación de establecimientos expendedores de bebidas y alimentos (tipo chiringuito) en las playas del Término Municipal”, correspondiente al chiringuito núm. 1, situado en la playa de la Alcaidesa de este T.M., a favor de “Centro San Roque 2013, S.L.”.

2.2.- Propuesta sobre inicio de expediente de enajenación onerosa de las parcelas industriales 1.6 y 1.28 del PEI-03, Polígono Industrial de Guadarranque.

3.- **MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS.**

3.1. Mociones presentadas por el Grupo Municipal de San Roque sí se puede.

a) Moción sobre facilitar las condiciones de empadronamiento para que las persona más vulnerables puedan acceder a las prestaciones sociales básicas.

b) Moción sobre instalación de tubería de desagüe que evite la inundación de la calle Redes en Guadarranque.

4.- **MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.**

PARTE CONTROL:

5.- **DACIÓN DE CUENTAS:**

5.1.- Dar cuenta de informe morosidad cuarto trimestre 2015.

5.2.- Dar cuenta periodo medio de pago a proveedores cuarto trimestre 2015.

5.3.- Dar cuenta estado de ejecución del presupuesto cuarto trimestre 2015.

5.4.- Dar cuenta informe reparos Enero 2016.

5.5.- Dar cuenta de los Decretos emitidos en el mes de Diciembre de 2015 numerados del 3.959 al 4.287 y Enero de 2016 del 1 al 188, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF.

5.6- Dar cuenta del Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 04/02/2016, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROF.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

SEGUNDO: Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen